

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	Marzo
-----	-------

Nombre	CORNEJO FLORES CRISTIAN		
RUT	██████████	Período del Contrato	16/03 - 30/11 2026


ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	GIMNASIA ADULTO MAYOR	LUN 09:00-10:00	MIE 09:00-10:00	LA RABIDA 5300	10
T.2	GIMNASIA ADULTO MAYOR	MAR 12:00-13:00	JUE 12:00-13:00	LA RABIDA 5300	9
T.3	GIMNASIA ADULTO MAYOR	MAR 10:30-11:30	JUE 10:30-11:30	LA RABIDA 5300	7
T.4	GIMNASIA ADULTO MAYOR	LUN 16:00-17:00	MIE 16:00-17:00	LA RABIDA 5300	8

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Calentamiento con movilidad articular, trabajos de fuerza con pesas y elásticos. vuelta a la calma con ejercicio de estabilidad y equilibrio para finalizar con elongación.
T.2	Calentamiento con movilidad articular, trabajos de fuerza con elásticos, trabajos de zona media en colchonetas y flexibilidad final.
T.3	movilidad articular, fuerza con pesas livianas, elásticos para piernas y zona media con colchonetas.
T.4	Movilidad articular, fuerza con pesas y elásticos. Equilibrio y prevención de caídas.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. CORNEJO FLORES CRISTIAN, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes Marzo de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de Marzo de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. CORNEJO FLORES CRISTIAN .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	


V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SANDRA FUENTES MELO

Las Condes, Marzo de 2026
mes año